

## Estudio de caso

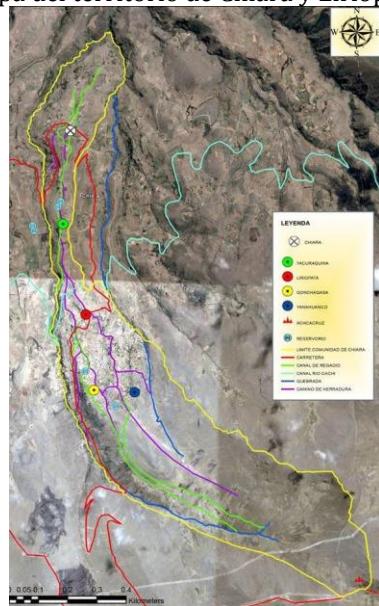
### La perseverancia de mujeres para acceder a tierras comunales en Chiara Ayacucho-Perú

*"Las mujeres somos poco valoradas históricamente, por eso no tenemos suficientes tierras. Gracias a la lucha en la que nos involucramos, ahora tenemos nuestras tierras con títulos"* (Comunaria de Chiara).

#### Información georreferencial y clasificación del caso

La comunidad de Chiara cuenta con dos asentamientos humanos denominados Liriopata y el mismo Chiara, ambos comparten territorios comunes y se encuentran dentro del distrito de Chiara, provincia de Huamanga, región Ayacucho y en la zona sur central del Perú. El territorio común es una franja que se extiende desde la quebrada hasta la puna. Limita por el norte con propiedades o fundos de la familia Quispe; por el sur con las propiedades de la familia Tenorio y la comunidad de Huallccapucro; por el oeste con la Comunidad Campesina de Bellavista; y por el este con las comunidades campesinas de Intihuasi y Quishuar.

Mapa del territorio de Chiara y Liriopata



El tiempo de viaje con carro desde Ayacucho a Chiara es de aproximadamente 50 minutos, mientras Liriopata se encuentra a 10 minutos de Chiara.

La altitud del territorio oscila entre 3.190 a 4.250 metros sobre el nivel del mar. El punto más bajo se encuentra en la parte norte, en el lugar denominado Tinkoq; y la más alta se encuentra en el lado sur, en la zona denominada Achcacruz. Las familias de Chiara y Liriopata estratégicamente manejan los diferentes pisos ecológicos desde la quebrada hasta la puna, donde producen frutas, cereales, tubérculos y pastos naturales de la zona alta que sirven para ganados.

Las comunidades de Chiara y Liriopata tienen como fuente hídrica al riachuelo de Molino Huaycco que abastece de agua de riego a través de cuatro canales o acequias y es el principal proveedor para la producción agrícola. Asimismo desde 1952 contribuye regularmente con agua de uso poblacional a la ciudad de Ayacucho, capital de la región del mismo nombre, presentándose en temporadas de sequía conflictos entre las comunidades y la empresa prestadora de agua de la población urbana.

### **Características demográficas y culturales de la población**

A 2016, Chiara tiene 165 familias y 318 habitantes. Predomina la población adulta y adulta mayor, mientras Liriopata cuenta con una población de 355 habitantes agrupados en 102 familias, la mayoría son jóvenes y adolescentes<sup>1</sup>.

#### **COMPORTAMIENTO POBLACIONAL DE CHIARA Y LIRIOPATA**

Comunidades	1981	1984	1991	2016
Chiara	217	38	182	318
Liriopata (antes de 1990 Qonchaqasa y Yanahuancó)	184	32	167	355
<b>Total</b>	<b>401</b>	<b>70</b>	<b>349</b>	<b>673</b>

Fuente: Elaboración propia con información de actores comunales.

### **Historia de las comunidades**

Cuentan que un pergamo<sup>2</sup>, encontrado durante las obras de refacción del templo católico, indicaba que los primeros fundadores de Chiara fueron chachapoyanos, de la región norteña del Perú, llamado Amazonas, llevados para apoyar a la corona española que enfrentaba la rebelión de Almagro El Mozo. Inicialmente se establecieron en Achcacruz

<sup>1</sup> Liriopata cuenta con más habitantes que Chiara. Su población es más joven, y las familias tienen más hijos.

<sup>2</sup> La información sobre el pergamo ha sido proporcionado por líderes comunales y ex autoridades. Lamentablemente el pergamo ha desaparecido.

(4.205 msnm), luego de un tiempo se trasladaron a Yanahuanco (3.950 msnm), y finalmente bajaron hasta el lugar donde hoy se encuentra Chiara. Sus primeras construcciones fueron la iglesia, el cabildo y la cárcel. Se dice que los primeros pobladores usaban bayetas gruesas y telas de cordillate debido al frío intenso de la zona, lo cual favoreció la aparición de liendres (en quechua *chiya*). De allí procede el nombre de Chiara. Las letras del pergamo no eran legibles, por lo que mucho de su contenido se dedujo, pero de allí surgió esta hipótesis sobre el nombre de Chiara.



Evidencia de antiguas construcciones en Achkacruz, primer asentamiento de fundación española del pueblo de Chiara



Frontis de la Iglesia Católica de Chiara en la década de 1950

Chiara era territorio indígena antes de la Batalla de Chupas (16 de setiembre de 1542), cuando se enfrentaron dos grupos: Almagro El Mozo y Baca de Castro. Las familias que se establecieron en Chiara son los Jaulis, Quispe, Amorín, Lombardi y Paquiyauri. Fuentes bibliográficas confirman que existieron familias indígenas y era un pueblo viejo en la lomada de Chiara, sobre la que se fundó la comunidad con la llegada de chachapoyanos.

La señora Isabel Núñez Garay de 92 años señala “Dacio García Amorín dijo que había encontrado unos documentos antiguos de la fundación de Chiara que data del periodo de la colonia española, escuché hablar esto en la Plaza Principal, lamentablemente fue asesinado a los pocos días y no sabemos si realmente existe ese documento. Yo solo escuché de él mismo que había encontrado enterrado, pero no sé en qué punto habrá encontrado, tal vez al costado de la Iglesia donde vivía su abuelo Justo Amorín, que era la familia más antigua del pueblo. Tal vez llevaron esos documentos a la iglesia de San Francisco de Ayacucho, pero no es seguro.

Agrega la señora Isabel “Antes los hacendados tenían mucho poder, las personas de la comunidad eran invisibles, pero habían autoridades como Víctor García y Justo Amorín que hacían respetar a la comunidad; teníamos que saludarles desde lejos levantando nuestros sombreros. Estos señores eran bien rectos; siendo autoridades tomaban preso a los ladrones y los ponían al calabozo que había en el cabildo. De ahí los sacaban a la pampa, los amarraban y convocaban a la gente de la comunidad diciendo: “vean a estos ladrones”. A parejas infieles también los presentaban al público, los amarraban a un árbol y después les hacía dar vuelta por el perímetro de la plaza. En esos años había carceleros y fiscales comunales, ahora han desaparecido estas autoridades”.



Apachetas o saywas en zona más alta del área comunal de Chiara

## Época de la violencia política

La violencia política empezó en la comunidad vecina de Chuschi, provincia de Cangallo – Ayacucho en 1980 con el atentado de Sendero Luminoso al material electoral en vísperas de las elecciones presidenciales de 1980. Después la violencia se expandió a la mayor parte de las comunidades, entre ellas Chiara.

“Cuando empezó la violencia se escuchaba que los terroristas iban a ingresar a la comunidad de Chiara, pues ya lo hacían en otras comunidades; se pensaba que provenían de otros países, que eran gringos. En 1982 los terroristas entraron por primera vez a la comunidad. Allí nos dimos cuenta que lo que habíamos oído no era cierto, no eran de otros países, tampoco eran gringos, eran campesinos como nosotros que usaban mantas y ojotas. La única diferencia es que portaban armas, venían por las noches y nos explicaban sus ideales de comunismo, hablaban de igualdad entre los comuneros, igualdad en tierras, vestimentas e igualdad económica. Por las mañanas desaparecían nuevamente”.

El discurso de los senderistas sobre la igualdad, pegó en muchos de los comuneros. Varios se adhirieron a las filas de Sendero Luminoso:

“Los senderistas no querían que existieran autoridades como los alcaldes, gobernadores y jueces. Tampoco querían las autoridades tradicionales como los varayoq, ellos nombraron a otra gente. Se llevaron también a jóvenes de la comunidad, la situación ya no era normal y todos teníamos miedo. Decían que los terroristas fueron culpables de toda la desgracia en la comunidad, pero también había gente que utilizaba el nombre de Sendero Luminoso para matar a sus enemigos. Cuando tenían algún problema con sus vecinos, se quejaban donde los senderistas y éstos los mataban”.

Según testimonios de adultos mayores, cerca de 70 familias se desplazaron en los primeros seis meses de 1984 como efecto del conflicto armado interno. El 19 de abril de ese mismo año, fecha de la muerte del alcalde de Chiara y a la vez líder, Sabino Jaime Maldonado, se produjo el desplazamiento mayor que se recuerde en la comunidad. La mayoría de quienes abandonaron Chiara en esa ocasión fueron varones adultos que se dirigieron hacia las ciudades de Ayacucho, Lima y Huancayo, así como al Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

La población no ha olvidado a las víctimas de esta violencia, por eso en la plaza de Chiara se ha erigido un pequeño monumento, que ha sido denominado *Saywa de la Memoria*. La saywa es una costumbre antigua que consiste en construir montículo de piedras que los viajeros levantan al borde del camino, o en la cumbre de los cerros, como huellas o señales de su recorrido. La saywa en la plaza es un símbolo que recuerda a quienes involuntariamente se quedaron en el camino, y que invita a continuar la ruta de la vida y la

justicia. A parte del montículo de piedra, al pie del monumento se puede apreciar piedras pintadas de color negro como símbolo de las violaciones sexuales que sufrieron muchas mujeres en ésta comunidad.



1. Documento que acredita a Chiara como afectado por la violencia política.
2. La Saywa de la Memoria en la Plaza Principal de Chiara, un monumento de reconocimiento y homenaje a las víctimas.

### **De la exclusión a la actoría de las mujeres**

“Recuerdo la participación de la población y mujeres de Chiara en la limpieza del local municipal y las calles de la ciudad de Huamanga, por usar las tierras comunales o, también decían, tierras del Estado. Anteriormente los curas franciscanos vivían en la parroquia de Chiara que estaba muy cerca a la plaza. Había mujeres del mismo pueblo que cocinaban para ellos, yo también iba a ayudar”. Señala Isabel Núñez Garay.

En la memoria de la población persiste que los hacendados de las tierras vecinas eran abusivos con los pobladores, maltrataban a las mujeres, a los niños y hasta a los adultos. Las mujeres tenían que ir a cocinar a las casas haciendas, todo esto era gratis. Muchas veces a las mujeres les quitaban sus ganados, cuando éstas ingresaban a las propiedades de hacendados durante el pastoreo.

En la etapa de los hacendados, la comunidad de Chaira era diferente, era sólo un pueblito con gente que trabajaba como peones en las haciendas vecinas, y que tenía muchas dificultades para conseguir trabajo y sustentar a sus familias.

“Por eso nos íbamos a las haciendas vecinas a pedir trabajo. Pero los patrones hacían lo que querían con nosotras. No había suficiente tierra para cultivar y no sabíamos cómo sembrar, por eso dependíamos de los hacendados”, señala Dionisia Zevallos de 85 años.

“Sembrábamos en los inmensos terrenos que poseían los hacendados; ellos nos cedieron apenas una parte pequeña, donde sembrábamos para nuestro consumo familiar. También trabajábamos en las haciendas para pagar el pasto que comían nuestros animales. El trabajo era una semana para nosotros y otra semana para los hacendados, en forma gratuita”.

Los pobladores de la comunidad no tenían documentos de identidad, y todo estaba en poder de los hacendados. La Reforma Agraria de 1969 los sorprende, y algunos se retiraron dejando tierras y ganados. Desaparecen los hacendados, y los maltratos y abusos que cometían. Algunas familias que servían a dichos hacendados se establecieron en estas tierras.

Antes de década de 1950, sólo los varones podían asistir a la escuela para aprender a leer y escribir que le era útil a dichos jóvenes durante el servicio militar obligatorio; mientras las mujeres eran negadas de asistir a las instituciones educativas por su condición de mujer, por eso muchas de ellas se quedaron analfabetas:

“Nuestros padres no querían que las mujeres asistíramos a las escuelas, nos decían que sólo servíamos para cuidar a los animales; que sólo los varones deben estudiar para que asistan al servicio militar. Las mujeres casadas no podían asistir a las asambleas ni a las faenas, sólo eran permitidas las mujeres viudas y solteras a falta de un varón<sup>3</sup>”.

Los testimonios relatan el rol de mujeres que muchas veces se vincula a lo doméstico durante las actividades agropecuarias como la trilla, la herranza de ganados, la limpieza del canal de riego, la cosecha, etc. A continuación resumimos lo narrado por las propias mujeres:

“En la época de la cosecha, los hacendados organizaban a la comunidad para que todos y cada uno participara. Por ejemplo, las mujeres preparaban la ocpa y la chicha, otras se encargaban de pelar el trigo y la cebada, y cada mujer preparaba entre 3 a 4 batanes”.

“Yarqa aspiy o limpieza de acequia, era una costumbre que se practicaba en el mes de septiembre con la finalidad de limpiar los canales de riego para poder empezar la siembra. Antes de los trabajos, en yakupañawin o fuente de captación, se colocaban flores y frutas al lado de la cruz, donde el alcalde y los otros varayoq (envarados) colocaban sus bastones de

---

<sup>3</sup> Esta situación sigue existiendo en muchas comunidades, donde las mujeres no tienen voz ni voto en las asambleas comunales, salvo las viudas. Se sigue diciendo que las mujeres no tienen cabeza para estudiar.

mando. Esta cruz era llevada durante el trabajo de limpieza hasta concluir, al final entregar a las autoridades recién electas. La actividad se amenizaba con bombo y violín, y con hermosos cánticos y qarawis de las mujeres de la comunidad”.

### **La violencia contra las mujeres como ejercicio de poder**

La violencia hacia las mujeres en las comunidades campesinas es alta y es avalada como parte de las prácticas sociales y culturales, asimismo es la forma de ejercer el poder desde los varones hacia las mujeres. La intervención de instituciones públicas y privadas ha puesto en debate la relación de mujeres y varones, asimismo ha reducido considerablemente.

Los altos índices de violencia hacia la mujer reflejan que la violencia está presente en las relaciones familiares. En el caso de los niños y niñas, los castigos forman parte de sus vidas cotidianas, emplean esta forma como parte de la disciplina; sin embargo no es vista como un problema para que puedan abordar las autoridades comunales y las familias.

Muchos maltratos físicos, verbales y psicológicos no se denuncian ante las instancias ordinarias, más bien se aborda con los padrinos, personas notables y autoridades comunales; por ello no aparece en las estadísticas sobre la violencia de género; excepto las denuncias que llegan a manos de autoridades ordinarias.

En el periodo de la violencia política, muchas mujeres sufrieron la violencia sexual por parte de agentes del Estado y Sendero Luminoso. Una de las acciones de violencia en Chiara ocurre en noviembre de 1981, cuando militares ingresan a bordo de dos vehículos y apresan a dos mujeres menores de edad, una de ellas era la hija del profesor de primaria. Con la llegada de miembros de las fuerzas armadas en 1984 se agudiza, es en este año muchas mujeres fueron violentadas, desaparecidas y asesinadas.

### **Naturaleza de la demanda y estrategia de acceso**

#### **La propiedad de la tierra en Chiara**

Desde el establecimiento del catolicismo en Chiara, la iglesia poseía tierras que, según se dice, correspondían a diferentes santos y santas como la Virgen Rosario, Virgen del Carmen, Virgen de Cocharcas, Virgen Santísima, San Francisco y Santo Domingo. En los últimos tiempos la iglesia sólo tiene tierras que son manejadas bajo la figura del comité de administración, cuyos responsables son el presidente y el económico, estas personas son elegidas en asamblea communal.

En las comunidades de Chiara y Liriopata existen dos tipos de propiedades: **privada**, contando la mayor parte de las familias con título de propiedad de los terrenos urbanos y de las tierras de cultivo, y **comunal**, de las áreas para pastoreo de ganados, las mismas que se encuentran en la puna. Chiara y Liriopata tienen como actividades económicas

principales la agricultura y la ganadería. Producen papa, cebada, quinua, haba y maíz y crían vacunos, ovinos, porcinos y animales menores. El producto agrícola comercial más importante es la papa, y en la ganadería la crianza de ganado vacuno y ovino.



El pastoreo, una de las actividades tradicionales de Chiara

En el 2006 se constituyó la Asociación de Propietarios Agroganaderos de Chiara y Liriopata, con el fin de articular a las poblaciones de las dos comunidades, porque no había hasta ese momento una organización que las agrupe y represente. Sin embargo, el interés mayor fue la defensa y protección del territorio comunal ubicado en la zona alta, afectado por el paso del gasoducto del Gas de Camisea, y porque surgió la amenaza de expropiación de los comuneros de Quishuar para aprovechar el cobro del derecho de usufructo por el paso del gas.

En efecto, la mencionada Asociación defendió su territorio, a pesar de la denuncia por presunta usurpación planteada por los propietarios de la comunidad de Quishuar. La demanda no prosperó, y el caso se archivó definitivamente en el Ministerio Público por falta de sustento y la posición de las familias de Chiara. Actualmente los predios están bajo la administración de la comunidad de Chiara y una buena parte del terreno ha sido entregada a los comuneros para el manejo individual y con título otorgado por COFOPRI (Organismo Nacional de Formalización de la Propiedad Informal). La Asociación tuvo líderes que destacaron, entre ellos: Juan Méndez Mejía (presidente), Justina Altamirano Vilcapoma (tesorera) y Juan Fernández.



1. A la derecha aparece Justina Altamirano junto a sus padres, una de las luchadoras por la defensa de las tierras comunales y promotora de entrega de tierras a las mujeres.
2. Juan Méndez, líder en la defensa de tierras y propiciador de la distribución de tierras a favor de mujeres.

## Aspectos legales, conflictos y actores

### Las mujeres demandan y logran tierras para uso familiar

En los últimos tiempos, ya se siente la voz de las mujeres en asambleas comunales, algunas participan como integrantes de la junta directiva. Es así, cuando se constituye la Asociación de Propietarios Agroganaderos de Chiara y Liriopata ponen en el cargo de secretaria de economía a una de las líderes, en este caso a Justina Altamirano Vilcapoma, quien en su condición de madre soltera logra el cargo por elección comunal; en este caso fue la única mujer de un total de 13 integrantes de la junta directiva de dicha Asociación.

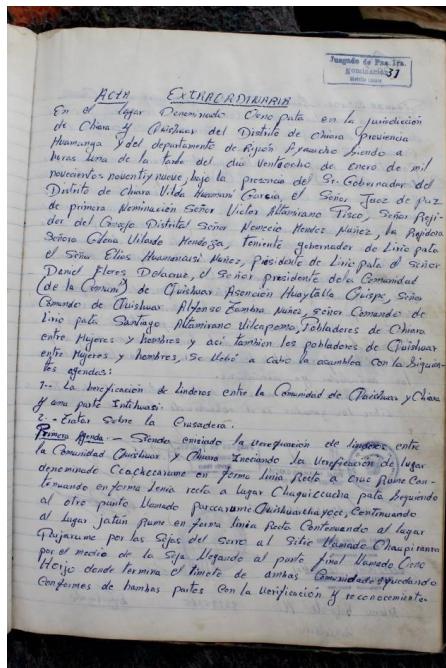
Ella como líder motivó a otras mujeres a asistir de manera activa en las asambleas, es así que emerge la participación propositiva de mujeres como: Agustina De La Cruz, Reyna Méndez, Eusebia Maldonado, Juana Sánchez y Aydee Paquiyauri. Participaron en múltiples reuniones para afrontar la denuncia por presunta usurpación de la comunidad de Quishuar, incontables viajes a la ciudad de Ayacucho para dialogar con autoridades locales, judiciales y funcionarios para la titulación, asimismo acudieron a amplios debates para definir la propiedad sobre las áreas comunales de disputa con la comunidad de Quishuar.

Cuando se presentó el problema por las tierras comunales con Quishuar, la población de Chiara reacciona de manera inmediata y señalaron que la tierra era como su madre y hasta con la vida se tenía que defender de manera comunal.

Finalmente decidieron titularse de manera privada, es así que las mujeres tuvieron la oportunidad de acceder a tierras para uso familiar; pero por estrategia mantiene tierras comunales destinadas para la conservación de cabeceras de cuenca, reforestación y principalmente para la actividad ganadera.

Los límites entre las comunidades y propietarios vecinos están determinados por ríos y colinas, salvo excepciones que se han definido por acuerdo entre las comunidades y están demarcados por hitos, como sucedió con la Comunidad Campesina de Intihuasi que para su reconocimiento durante la Reforma Agraria en 1969 firmaron las actas de colindancia.

Entre las comunidades de Chiara y Quishuar se firma por primera vez el acta de colindancia en enero de 1999, porque el Gobierno de ese entonces promovió una política de titulación de tierras y las discrepancias de ambas comunidades por posición para la actividad del pastoreo de ganados; sin embargo en 2006 la Comunidad de Quishuar desconoce este acuerdo porque su interés era cobrar el derecho de paso del gasoducto.



Primera acta de acuerdo sobre límites territoriales comunales entre Quishuar y Chiara

La participación de Justina Altamirano fue trascendente para el acceso a tierras por las mujeres, desde su cargo como dirigente incitó a muchas mujeres y fue la promotora principal para la entrega de tierras. Lamentablemente falleció en 2012 a sus 43 años en la ciudad de Lima, víctima de cáncer de mama.

Después de definir la colindancia con las comunidades de Quishuar, Huallccapucro y propietarios de fundos privados, la asamblea comunal acuerda entregar las tierras comunales a los comuneros y comuneras de manera privada; es así que inician las gestiones a través de la Asociación los trámites ante el Organismo de Formalización de la Propiedad

Informal – COFOPRI del Ministerio de Vivienda para el saneamiento físico de las propiedades que fueron entregados a 121 jefes de familia.

Después de tres años de lucha y trámite ante COFOPRI, todas las familias que recibieron las tierras comunales lograron obtener sus títulos de propiedad en diciembre del 2010. Cada familia fue beneficiaria de cerca de 3 hectáreas de tierra, de esto, casi la mitad cuenta con riego, mientras la otra parte se entregaron en áreas de secano.

#### RELACIÓN DE MUJERES CON TIERRAS TITULADAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIERRAS CON RIEGO	TIERRAS SIN RIEGO
01	Justina Altamirano Vilcapoma	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
02	Agustina De La Cruz Janampa	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
03	Juana Gómez De La Cruz	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
04	Juana Sánchez Quispe	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
05	Rayda De La Cruz Janampa	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
06	Flora Bautista Vda. de Méndez	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
07	María Méndez Bautista	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
08	Balbina Maldonado Altamirano	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
09	Isabel Méndez Flores	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
10	Eusebia Maldonado Mendoza	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
11	Catalina Paquiyauri Vilcapoma	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
12	María Julia Maldonado Cancho	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
13	Rosa León Maldonado	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
14	Lidia Maldonado Viuda de Maldonado	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
15	Luisa Altamirano Quispe	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
16	Mercedes Maldonado Huashuayo	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
17	Nelly Maldonado Altamirano	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
18	Rosa Maldonado Tambra	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
19	Haydee Palomino Ayala	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
20	Dionisia Huashuayo Quispe	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
21	Avelina Quispe Núñez	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
22	María luz Flores Paquiyauri	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
23	Reyna Méndez Calderón	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
24	Sabina Paquiyauri Huashuayo	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
25	Basilia Huashuayo Quispe	01 Ha. con 1,448m <sup>2</sup>	01 Ha. con 6196m <sup>2</sup>
TOTAL		28 Has con 6,200m <sup>2</sup>	40 Has con 4,900m <sup>2</sup>

Una de las lideresas que demandó la titulación de tierras a favor de las mujeres y consecuentemente en beneficio de las familias es Agustina De La Cruz Janampa, que hoy en

día es la presidenta de la Organización Distrital de Mujeres Indígenas de Chiara, asimismo es una de las integrantes de la junta directiva de la Federación Regional de Mujeres Indígenas de Ayacucho – FEREMIA. Agustina sigue los pasos de Justina Altamirano.

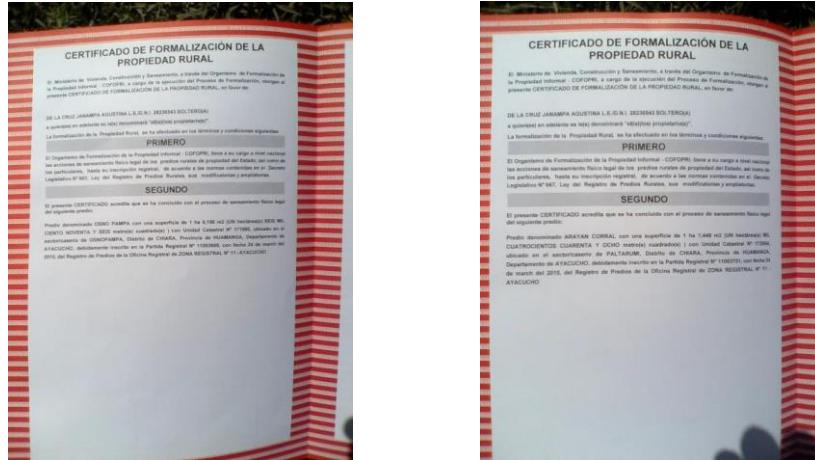
## Línea del tiempo

	Unas 70 familias se desplazan y emigran hacia otras ciudades o regiones.			Se crea la Organización Distrital de Mujeres Indígenas de Chiara.		Muere Justina Altamirano, luchadora por la tierra y promotora de entrega de tierra a las mujeres.
1982	1984	1999	2006	2009	2010	2012
El conflicto armado ingresa a la comunidad. Un año antes militares apresaron a dos mujeres adolescentes.		Firma de acta de colindancia con la comunidad de Quishuar, que disputa las tierras de Chiara.	Se forma Asociación de Propietarios Agroganaderos de Chiara y Liriopata.	 Entrega de títulos individuales	 comunarios de Chiara, entre ellos 25 mujeres.	

## Avances y expectativas

Ahora toda la comunidad están muy preocupada sobre el problema del agua que viene afectando a familias campesinas y están promoviendo la reforestación con especies nativas en tierras comunales destinados para la protección de cabeceras de cuenca de la comunidad de Chiara. Como parte de la reforestación, ya han sembrado más de 20 mil plantones a través de faenas comunales y apoyo del Gobierno Regional de Ayacucho y la Municipalidad Distrital de Chiara.

Agustina tiene 42 años, es madre soltera y tiene una hija de 10 años. Está contenta por su contribución en la defensa de tierra y haber logrado la titulación a su nombre. Es por primera vez que ella recibe el título de propiedad por 2 hectáreas y 7.624 metros cuadrados al igual que otras 24 mujeres.



Título de propiedad de Agustina De La Cruz, que acredita COFOPRI como propietaria de dos extensiones de tierra.

Hoy en día, en estas tierras privadas están sembrando tubérculos como: papa, oca, olluco y maca; en algunos casos están reforestando con plantas nativas y pino.

Responsable de elaboración:  
**HONORATO MÉNDEZ BAUTISTA**  
 Voluntario de Paz y Esperanza  
 Oficina Regional de Ayacucho



Agradecimientos a:  
 Noemí Gómez Ccorahua, Directora de Paz y Esperanza Ayacucho  
 Agustina De La Cruz, presidenta de la Organización Distrital de Mujeres Indígenas de Chiara  
 Familiares de Justina Altamirano (+), por apoyar con información  
 Adultos mayores de Chiara y Liriopata, por compartir sus memorias  
 A las juntas directivas e integrantes de las comunidades de Chiara y Liriopata

Fotos: Paz y Esperanza y Honorato Méndez